



Resolución Jefatural No. 106 -93-AGN/J

Lima, 31 AGO. 1993

Vistos los documentos adjuntos;

CONSIDERANDO:

Que, por R.J.Nº 045-93-AGN/J se destacó a doña HILDA ESTELA HIRAMA ORELLANA, servidora del Archivo General de la Nación, Nivel STA , a prestar servicios en el Despacho del Dr. Luis Enrique Tord Romero, Congresista de la República del Congreso Constituyente Democrático, a partir del 10 de Mayo hasta el 31 de Diciembre de 1993;

Que, mediante Resolución Nº 015-93-GG/CCD del 02-07-1993, según lo expresado por Oficio s/n-CCD de fecha 10 de Mayo de 1993, se designó a la referida servidora como Secretaria Nivel AI, Cargo de Confianza de la Oficina del citado Congresista a partir del 10 de mayo de 1993;

Que, en consecuencia, resulta necesario dejar sin efecto el destaque autorizado por R.J.Nº 045-93-AGN/J;

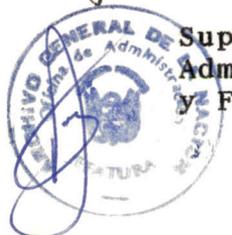
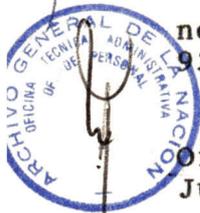
Estando con las visaciones de la Oficina Técnica Administrativa, de la Oficina General de Asesoría Jurídica, de la Oficina de Personal; y

De conformidad con el Decreto Supremo Nº 005-90-PCM-Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa y la R.M. Nº 197-93-JUS-Reglamento de Organización y Funciones del AGN;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Dejar sin efecto la Resolución Jefatural Nº 045-93-AGN/J del 06-05-1993 que destaca a doña HILDA ESTELA HIRAMA ORELLANA al Congreso Democrático Constituyente-Despacho del Congresista Luis Enrique TORD ROMERO por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente Resolución.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



Signature of Dra. Aida Luz Mendoza Navarro, JEFA del Archivo General de la Nación